

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

GUADALIX DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Obra: obras de acondicionamiento y mejora del casco urbano.
 - b) Lugar de ejecución: Guadalix de la Sierra.
 - c) Plazo de ejecución: cinco meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.
4. Presupuesto base de licitación: 300.000 euros.
 - Importe neto: 254.237,29 euros.
 - IVA: 45.762,71 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 7.627,12 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista: lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra,
 - b) Domicilio: plaza Consistorial, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28794 Guadalix de la Sierra.
 - d) Teléfono: 918 470 006.
 - e) Fax: 918 471 045.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el último día de presentación de ofertas.
 - g) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Domicilio: edificio polivalente.
 - c) Localidad: Guadalix de la Sierra.
 - d) Fecha y hora: el primer miércoles o viernes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
10. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.guadalixdelasierra.com

En Guadalix de la Sierra, a 3 de septiembre de 2010.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(01/4.007/10)